RESOLUCIÓN N° 0920 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite de la modalidad de Selección Abreviada - Menor Cuantía No. SA-SSM-067-2023"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA en sus facultades constitucionales y legales y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes y,

CONSIDERANDO

1. Que el Municipio de Montería, realizó el proceso de Contratación de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-SSM-067-2023, de conformidad con la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes, con el fin de escoger al futuro contratista para contratar el siguiente objeto contractual: *"APOYAR A LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA GESTIÓN INTEGRAL, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN LA POBLACIÓN VULNERABLE (HABITANTE DE CALLE, MIGRANTE, POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, GRUPOS ÉTNICOS, POBLACIÓN LGTBI, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES) IDENTIFICADA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".*

2. Que se publicaron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de este proceso de selección, durante los días 27 de octubre de 2023 hasta el 03 de noviembre de 2023 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), término en el cual no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones mediante la plataforma SECOP II.

3. Que, teniendo en cuenta que no se presentaron solicitudes de limitación a Mipyme por parte de los interesados en el presente proceso, el mismo no fue limitado a la participación exclusiva de estas.

4. Que el Municipio de Montería a través de www.colombiacompra.gov.co, en fecha: 07 de noviembre de 2023, mediante Resolución No. 0851, ordenó la apertura del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SA-SSM-067-2023**, publicando pliego de condiciones definitivo, acto de apertura y los demás documentos requeridos por la Ley.

5. Que la fecha para manifestar interés fue hasta el día 08 de noviembre de 2023 hasta las 07:00 p.m., recibiéndose las siguientes manifestaciones de interés de acuerdo a lo consignado en la plataforma SECOP II, así:

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
14	8/11/2023 9:40 AM	FUNDACION VISION DIVINA DEL MAÑANA COLOMBIA, Montería Número de documento 900116646
22	8/11/2023 9:41 AM	FUNDACION BERACA COLOMBIA, Montería Número de documento 900236545
26	8/11/2023 3:14 PM	JUANDGARCIAA COLOMBIA, Montería Número de documento 1067876866
27	8/11/2023 3:18 PM	COMERCIALIZADORA JAIDER COLOMBIA, Montería Número de documento 10779473
28	8/11/2023 3:22 PM	ASOMESTISA COLOMBIA, San Antero Número de documento 900157902
30	8/11/2023 4:35 PM	FUNSOSTENIBLE COLOMBIA, Montería Número de documento 900262944
31	8/11/2023 5:19 PM	CONSORCIO POMCA RIO GUADALUE Y MEDIO PORCE COLOMBIA, Montería Número de documento
32	8/11/2023 5:22 PM	CORPOCONTROL COLOMBIA, Montería Número de documento 900584059
33	8/11/2023 6:36 PM	MARCELA JULIO HOYOS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 1037671263
34	8/11/2023 6:36 PM	ASOCABILDO COLOMBIA, Chimá Número de documento 9001674456

RESOLUCIÓN N° 0920 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite de la modalidad de Selección Abreviada - Menor Cuantía No. SA-SSM-067-2023"

32	8/11/2023 5:22 PM	CORPOCONTROL COLOMBIA, Montería Número de documento 900584059
33	8/11/2023 6:36 PM	MARCELA JULIO HOYOS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 1037671263
34	8/11/2023 6:36 PM	ASOCABILDO COLOMBIA, Chimá Número de documento 9001674456
35	8/11/2023 6:38 PM	CONSORCIO CALIDAD DEL AIRE DE CÓRDOBA 2023 COLOMBIA, Montería Número de documento 901747153
36	8/11/2023 6:40 PM	CONSORCIO PROCEDAS-SANTA FE 2021 COLOMBIA, Montería Número de documento 900262944
37	8/11/2023 6:43 PM	CONSORCIO POMCA SAN BARTOLO 2021 COLOMBIA, Montería Número de documento 78753007
38	8/11/2023 6:49 PM	FUNCOLSU COLOMBIA, Montería Número de documento 900313370

6. Que, con relación a las manifestaciones de interés recibidas, se encontró duplicidad en la presentada por FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS REGIONES COLOMBIANAS identificado con NIT N° 900262944, ya que manifestó interés como persona jurídica y como integrante de los siguientes consorcios: CONSORCIO POMCA RIO GUADALUE Y MEDIO PORCE, CONSORCIO CALIDAD DEL AIRE DE CÓRDOBA 2023, CONSORCIO PROCEDAS-SANTA FE 2021 y CONSORCIO POMCA SAN BARTOLO 2021. Asimismo, se encontró duplicidad en la manifestación de interés presentada por CONSORCIO POMCA RIO GUADALUE Y MEDIO PORCE y CONSORCIO POMCA SAN BARTOLO 2021, ya que la persona natural PABLO CASTILLA NEGRETE es integrante de ambos proponentes plurales, razón por la cual, la entidad dio aplicación a lo establecido en el numeral 2.3 del pliego de condiciones que reza lo siguiente:

> ***"2.3. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS:***
>
> *(…)*
>
> *En caso de duplicidad de manifestación de interés, bien sea individualmente y/o como integrante de una estructura plural, se tomará como válida únicamente la primera en el tiempo, y las demás se desestimarán. Por lo tanto, tratándose de consorcios o uniones temporales donde uno o varios integrantes incurran en esta conducta, se desestimarán las demás manifestaciones de interés de los consorcios o uniones temporales donde un mismo integrante o integrantes sean coincidentes (…)"*

7. Que la manifestación de interés presentada primero en el tiempo corresponde a la realizada por FUNSOSTENIBLE, identificado con NIT N° 900262944, resultando válidas diez (10) manifestaciones de las catorce (14) presentadas inicialmente, las cuales se indican a continuación:

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
14	8/11/2023 9:40 AM	FUNDACION VISION DIVINA DEL MAÑANA COLOMBIA, Montería Número de documento 900116646
22	8/11/2023 9:41 AM	FUNDACION BERACA COLOMBIA, Montería Número de documento 900236545
26	8/11/2023 3:14 PM	JUANDGARCIAA COLOMBIA, Montería Número de documento 1067876866
27	8/11/2023 3:18 PM	COMERCIALIZADORA JAIDER COLOMBIA, Montería Número de documento 10779473
28	8/11/2023 3:22 PM	ASOMESTISA COLOMBIA, San Antero Número de documento 900157902
30	8/11/2023 4:35 PM	FUNSOSTENIBLE COLOMBIA, Montería Número de documento 900262944

RESOLUCIÓN N° 0920 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite de la modalidad de Selección Abreviada - Menor Cuantía No. SA-SSM-067-2023"



8. Que, teniendo en cuenta lo anterior, la entidad NO realizó sorteo de conformidad con lo expresado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, puesto que resultaron habilitados los diez (10) oferentes antes mencionados.

9. Que el día 16 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m., se realizó el cierre de entrega de propuestas en la plataforma SECOP II, presentándose los siguientes oferentes a saber:

No. DE PROPONENTES	IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTES (Razon social e integrantes)	Porcentaje de Participación %
PROPONENTE: 1	**FUNDACION BERACA NIT:900236545-0**	**100%**

10. Que a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2023, fue expedido el informe de verificación preliminar de requisitos habilitantes y evaluación del factor de calidad de las propuestas presentadas dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SA-SSM-067-2023, indicando lo siguiente:

PROPONENTE NUMERO	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA	PUNTAJE	CALIFICACION PARCIAL
FUNDACION BERACA NIT:900236545-0	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	99,75	HABIL

11. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, se dio traslado del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y evaluación del factor calidad hasta el día 24 de noviembre de 2023 hasta las 07:00 P.M.

12. Que en fecha 27 de noviembre de 2023, se publicó en la plataforma SECOP II el Informe Final de Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta con el siguiente resultado:

PROPONENTE NUMERO	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA	PUNTAJE	CALIFICACION PARCIAL
FUNDACION BERACA NIT:900236545-0	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	99,75	HABIL

13. Que, de acuerdo a lo expuesto en el Informe Final de Verificación, el comité evaluador recomendó adjudicar el presente proceso de selección mediante la modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-SSM-067-2023 al proponente **FUNDACION BERACA,** con NIT: 900236545-0, representada legalmente por **MILAGRO ESTELA ARRIETA BENEDETTI** identificada con CC. 50.897.200 de Montería, quien obtuvo 99,75 puntos y cuya propuesta económica corresponde a un valor de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.582.583)**, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, de acuerdo a la propuesta económica presentada.

RESOLUCIÓN N° 0920 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite de la modalidad de Selección Abreviada - Menor Cuantía No. SA-SSM-067-2023"

14. Que el presente contrato será financiado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23001351 del 13 de julio de 2023, por valor de ($199.916.151,00) M/CTE expedido por el Jefe de Presupuesto del Municipio de Montería.

MONTERÍA
Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	23001516
CDP No.	23001351
jueves 13 julio 2023	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor C.D.P.	Valor Disponible
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905019	1905	$ 44.930.313,70	$ 51.040.956,79
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905019	1905	$ 154.985.837,30	$ 154.985.837,30
				Totales...	$ 199.916.151,00	$ 206.026.793,09

Total CDP en letras: CIENTO NOVENTA y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA y UNO Pesos

El certificado No. 23001351 se emite en Monteria el dia jueves 13 de julio de 2023 como requisito previo a APOYAR A LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA GESTIÓN INTEGRAL, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN LA POBLACIÓN VULNERABLE (HABITANTE DE CALLE, MIGRANTE, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, GRUPOS ÉTNICOS, POBLACION LGTBI, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES) IDENTIFICADA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Universitario

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar al proponente **FUNDACION BERACA,** con NIT: 900236545-0, representada legalmente por **MILAGRO ESTELA ARRIETA BENEDETTI** identificada con CC. 50.897.200 de Montería, el contrato que se celebrará con ocasión de este proceso de selección tramitado a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía **No. SA-SSM-067-2023,** que tiene por objeto: **"*APOYAR A LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA GESTIÓN INTEGRAL, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN LA POBLACIÓN VULNERABLE (HABITANTE DE CALLE, MIGRANTE, POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, GRUPOS ÉTNICOS, POBLACIÓN LGTBI, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES) IDENTIFICADA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA",*** por valor de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.582.583),** INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS y un plazo de ejecución de **UN (1) MES** contados a partir de que se hayan cumplido los requisitos de ejecución y legalización del contrato y, se haya suscrito el acta de inicio.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno, siendo este un acto irrevocable que obliga a la entidad y al adjudicatario, no obstante lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993

ARTÍCULO TERCERO: Este acto rige a partir de la fecha de expedición y se notificará al proponente favorecido.

RESOLUCIÓN N° 0920 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite de la modalidad de Selección Abreviada - Menor Cuantía No. SA-SSM-067-2023"

Dada en Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANÍN
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó Jurídicamente: Paula A. Luna M. - Abogada Contratista OAJ.
Revisó jurídicamente: Katya Cabrales B.- Asesora Externa OAJ.
Aprobó: Karina Carrascal Socarras – Jefe Oficina Asesora Jurídica.